

**INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO  
ESTADO DE ZACATECAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE MARZO DE 2020**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas adjunta las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas presenta las notas que acompañan a los estados, a saber:

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

• **Efectivo y Equivalentes**

1. El Instituto Capacitación para el Trabajo informa acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las Inversiones financieras se revela su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas del Instituto de Capacitación para el Trabajo que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2020	2019
BANCOS/TESORERÍA	\$ 584,562.53	\$ 619,456.02
<b>Suma</b>	<b>\$ 584,562.53</b>	<b>\$ 619,456.02</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de Instituto de Capacitación para el Trabajo, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA	\$ 584,562.53
<b>Suma</b>	<b>\$ 584,562.53</b>

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución el Instituto de Capacitación para el Trabajo informa el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2020	2019
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 664,600.00	\$ 311,220.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 19,786.95	\$ 23,376.27
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 5,742.31	\$ 6,494.09
<b>Suma</b>	<b>\$ 690,129.26</b>	<b>\$ 341,090.36</b>

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2020	2020%
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	664,600.00	0.963008002
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	19,786.95	0.028671368
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	5,742.31	0.00832063
<b>Suma</b>	<b>\$ 690,129.26</b>	<b>\$ 1.00</b>

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por los servicios prestados o ministración de recursos conforme al convenio.

El Sistema Estatal de Desarrollo Integral para la Familia adeuda de \$90,000.00 por la prestación de servicios devengados que a la fecha no han sido pagados

Se cuenta con Líneas de captura por prestación de servicios derivado de derechos estatales en cantidad de \$186,120.00 y \$11,880.00 en 2020.

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar o adeudos registrados por viáticos, cuotas de seguridad.

**INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

3. El Instituto de Capacitación para el Trabajo informó los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

4. El Instituto de Capacitación para el Trabajo no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
5. El Instituto de Capacitación para el Trabajo informa el método de valuación de la cuenta Almacén es primeras entradas, primeras salidas, así como la actualización del programa para el registro oportuno.

• **Inversiones Financieras**

6. El Instituto de Capacitación para el Trabajo no cuenta con Inversiones financieras y/o fideicomisos, por lo que en caso de asignarse recursos posteriores a dicho rubro, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. El Instituto de Capacitación para el Trabajo únicamente recibe recursos por transferencias y por venta de servicios.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. El Instituto de Capacitación para el Trabajo informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación. Asimismo, se informa las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. El Instituto de Capacitación para el Trabajo informa que no cuenta con bienes inmuebles, así mismo señalar que casi la totalidad de los bienes muebles se encuentran en buen estado y señalar que el registro de licencia son arrendados.

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,578,518.79	\$1,578,518.79
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$399,170.44	\$398,172.44
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$870,000.00	\$870,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$2,694.00	\$2,694.00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$2,850,383.23</b>	<b>\$2,849,385.23</b>
SOFTWARE	\$0.00	\$0.00
LICENCIAS	\$20,648.80	\$20,648.80
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$20,648.80</b>	<b>\$20,648.80</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$799,996.89	\$799,996.89
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$799,996.89</b>	<b>\$799,996.89</b>
<b>Suma \$</b>	<b>2,071,035.14</b>	<b>\$ 2,070,037.14</b>

• **Estimaciones y Deterioros**

10. El Instituto de Capacitación para el Trabajo informa que el criterio utilizado para la determinación de las depreciación del inventario es en base al tiempo de vida útil y al deterioro estimado de los activos.

• **Otros Activos**

11. El Instituto de Capacitación para el Trabajo no cuenta con otros tipos de activos que requieran algún tipo de clasificación específica, en caso de adquirirse se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**Pasivo**

1. El Instituto de Capacitación para el Trabajo elabora una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento.
2. El Instituto de Capacitación para el Trabajo informa de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

**INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

3. El Instituto de Capacitación para el Trabajo informó los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

4. El Instituto de Capacitación para el Trabajo no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
5. El Instituto de Capacitación para el Trabajo informa el método de valuación de la cuenta Almacén es primeras entradas, primeras salidas, así como la actualización del programa para el registro oportuno.

• **Inversiones Financieras**

6. El Instituto de Capacitación para el Trabajo no cuenta con Inversiones financieras y/o fideicomisos, por lo que en caso de asignarse recursos posteriores a dicho rubro, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. El Instituto de Capacitación para el Trabajo únicamente recibe recursos por transferencias y por venta de servicios.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. El Instituto de Capacitación para el Trabajo informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación. Asimismo, se informa las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. El Instituto de Capacitación para el Trabajo informa que no cuenta con bienes inmuebles, así mismo señalar que casi la totalidad de los bienes muebles se encuentran en buen estado y señalar que el registro de licencia son arrendados.

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,578,518.79	\$1,578,518.79
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$399,170.44	\$398,172.44
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$870,000.00	\$870,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$2,694.00	\$2,694.00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$2,850,383.23</b>	<b>\$2,849,385.23</b>
SOFTWARE	\$0.00	\$0.00
LICENCIAS	\$20,648.80	\$20,648.80
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$20,648.80</b>	<b>\$20,648.80</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$799,996.89	\$799,996.89
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$799,996.89</b>	<b>\$799,996.89</b>
<b>Suma \$</b>	<b>\$ 2,071,035.14</b>	<b>\$ 2,070,037.14</b>

• **Estimaciones y Deterioros**

10. El Instituto de Capacitación para el Trabajo informa que el criterio utilizado para la determinación de las depreciación del inventario es en base al tiempo de vida útil y al deterioro estimado de los activos.

• **Otros Activos**

11. El Instituto de Capacitación para el Trabajo no cuenta con otros tipos de activos que requieran algún tipo de clasificación específica, en caso de adquirirse se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**Pasivo**

1. El Instituto de Capacitación para el Trabajo elabora una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento.
2. El Instituto de Capacitación para el Trabajo informa de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

**INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Concepto	2020	2019
PASIVO CIRCULANTE	\$ 122,109.84	\$ 734,937.63
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 122,109.84</b>	<b>\$ 734,937.63</b>

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 62,174.01
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 16,972.36
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 42,505.73
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 457.74
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 122,109.84</b>

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), así como el pago de incremento salarial pendiente de pago, cuyo importe se pagará en el mes inmediato posterior.

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, así como retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes inmediato posterior.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de Instituto, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2020
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ -</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

1. El Instituto de Capacitación para el Trabajo cuenta con ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubro de Ingreso informando montos totales y cualquier característica significativa.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

2. El Instituto de Capacitación para el Trabajo cuenta con transferencias, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingreso informando los montos totales y cualquier característica significativa como sigue:

Concepto	Importe
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$2,515,490.41
<b>Subtotal Transferencias y Asignaciones</b>	<b>\$ 2,515,490.41</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. El Instituto de Capacitación para el Trabajo integra aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,703,826.96
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 1,703,826.96</b>

**INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,102,690.82	65%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	90,480.00	5%
SEGURIDAD SOCIAL	164,744.43	10%

El Instituto de Capacitación para el Trabajo realizó el registro del gasto por política salarial de 2019, en base al ejercicio inmediato anterior, en que fue emitido el acuerdo realizó el Gobierno del Estado, la Secretaría de Educación Pública y el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. El Instituto de Capacitación para el Trabajo informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto, en que se ha indica la variación al Patrimonio.
2. El Instituto de Capacitación para el Trabajo informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Educación Pública a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por ingresos provenientes de la venta de servicios; además informa la variación en proveedores a corto plazo por registro de \$7,710.64 por servicios de mantenimiento.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2020	2019
BANCOS/TESORERÍA	\$ 584,562.53	\$619,456.02
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$0.00	\$0.00
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 584,562.53</b>	<b>\$ 619,456.02</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

<b>Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2020</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>2,644,142.51</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>-</b>
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>-</b>
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>2,644,142.51</b>

**INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<b>Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas</b>		
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>		
<b>Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2020</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>1,813,111.18</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>998.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	998.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>-</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro.	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>1,812,113.18</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

El Instituto de Capacitación para el Trabajo contempla las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

Contables:

Concepto	Importe
(7100) CUENTAS DE ORDEN CONTABLE	\$.00
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ -</b>

**INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Presupuestarias:**

El Instituto de Capacitación para el Trabajo informa que la emisión de la información presupuestaria correspondiente al presente ejercicio, se encuentra registrada en base al proyecto del Programa Operativo Anual del ejercicio 2020 mientras se cuenta con la aprobación del máximo órgano de gobierno del Ente.

**Cuentas de ingresos**

Las cuentas de orden presupuestarias de Ingresos reportan los siguientes saldos al mes 31 de marzo de 2020

Concepto	Importe
(8110) LEY DE INGRESOS ESTIMADA	9,654,887.00
(8120) LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	7,130,379.00
(8130) MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	119,634.51
(8140) LEY DE INGRESOS DEVENGADA	2,644,142.51
(8150) LEY DE INGRESOS RECAUDADA	2,290,762.51

**Cuentas de egresos**

Las cuentas de orden presupuestarias de Egresos reportan los siguientes saldos al mes 31 de marzo de 2020

Concepto	Importe
(8210) PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	9,654,887.00
(8220) PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	7,961,410.33
(8230) MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	119,634.51
(8240) PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	1,813,111.18
(8250) PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,813,111.18
(8260) PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	1,813,111.18
(8260) PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,760,062.30

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas, provee de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

El Instituto se compone presupuestalmente de recursos aportados por la Federación y el Gobierno del Estado en porcentajes del 60% y 40% respectivamente, según el Convenio de Colaboración entre Gobierno Federal representado por la Secretaría de Educación Media Superior y el Gobierno del Estado

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) El Instituto de Capacitación para el Trabajo fue creado mediante Decreto Gubernativo publicado el 25 de febrero de 2015 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas.
- b) A la fecha no se han tenido cambios en la estructura desde su creación.

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social. El Instituto tendrá como objeto: I. Impartir e impulsar la formación para y en el trabajo en el Estado de Zacatecas, en los campos de formación profesional y especialidades, de conformidad con el catálogo de oferta educativa que emita la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de la Secretaría de Educación Pública; II. Promover el surgimiento de nuevos perfiles académicos, que correspondan a las necesidades del mercado laboral en el Estado de Zacatecas.
- b) Principal actividad. Impartir e impulsar la formación para y en el trabajo en los campos de formación profesional y especialidades, así como promover el surgimiento de nuevos perfiles académicos, que correspondan a las necesidades del mercado laboral en el estado de Zacatecas.
- c) Ejercicio fiscal. El periodo que se informa es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.
- d) Régimen jurídico. En el caso del Instituto el documento legal que le da origen es el Decreto Gubernativo de Creación.

- e) *Consideraciones fiscales del ente: El Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Actividad de Escuelas de Educación Superior pertenecientes al Sector Público, como Persona Moral con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley de Impuesto sobre la renta vigente. Por lo que el ente, no es contribuyente del ISR. La obligación legal es la de retener y enterar: \*ISR retenido por pagos de sueldos y salarios \*ISR retenido por asimilados a salarios \*ISR retenido por pagos por servicios profesionales.*
- f) *Estructura organizacional básica. I. La Junta de Gobierno; II. Dirección General; III. Direcciones de Área; IV. Dirección de Plantel.*
- g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. NO APLICA*

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) *La elaboración de los Estados Financieros fue en apego a la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*
- b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.*
- c) *La elaboración de los Estados Financieros se apegaron a los Postulados básicos de Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Dualidad Económica y Comnsistencia.*

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- a) *Actualización: El Instituto de Capacitación para el Trabajo realiza la actualización conforme a la normatividad emitida por la CONAC, así como por la disposiciones legales.*
- b) *No se realizaron operaciones en el extranjero.*
- c) *El Instituto no cuenta con inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*
- d) *El Instiuto no cuenta con Sistema y método de valuación de costo de lo vendido.*
- e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*
- f) *Provisiones: El Instituto de Capacitación para el Trabajo presenta como proyecto del Programa Operativo Anual 2020, provisión a corto plazo en cantidad de \$215,000.00 con el objetivo de contar con recursos para atender contingencias específicamente por laudo laborales que pudiera presentarse.*
- g) *El instituto no cuenta con Reservas*
- h) *El Instituto no a sufrido Cambios en políticas contables, y contempla la corrección de errores en registro de la información financiera realizadas en ejercicio anteriores, ya sea retrospectivos o prospectivos.*
- i) *Reclasificaciones: El Instituto cuenta con bienes muebles e intangibles que es necesario realizar su reclasificación.*
- j) *Depuración y cancelación de saldos.*

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- a) *El instituto no cuenta con activos en moneda extranjera.*
- b) *El Instituto no cuenta con Pasivos en moneda extranjera.*

**8. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) *El Instituto de Capacitación para el Trabajo no cuenta con depreciaciones en el presente mes.*

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- a) *El instituto de Capacitación para el Trabajo no cuenta con Fideicomisos*

**10. Reporte de la Recaudación**

- a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

FUENTE	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (FEDERAL)	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (ESTATAL)	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	TOTAL
ENERO	-	395,000.00	60,000.00	455,000.00
FEBRERO	-	325,000.00	45,000.00	370,000.00

**INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO**  
**ESTADO DE ZACATECAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

MARZO	1,121,128.00	225,000.00	-	1,346,128.00
-------	--------------	------------	---	--------------

La ministración estatal se integra por las aportaciones estatales y por las Líneas de captura por los derechos estatales recaudados por el Estado por la prestación de servicios, por lo que los ingresos de gestión por venta de servicios, no son equiparables a los recaudados por venta de servicio, debido a que forman parte de la ministración estatal.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Instituto de Capacitación para el Trabajo no cuenta con autorización para contraer deuda a la fecha

**12. Calificaciones otorgadas**

El Instituto de Capacitación para el Trabajo no ha generado ningún tipo de crédito.

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) El Instituto se encuentra en proceso constante de implementar Principales Políticas de control interno.
- b) El instituto se encuentra en procesos de medición de desempeño financiero, metas y alcance.

**14. Información por Segmentos**

El Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas, en apego a las disposiciones en materia de Contabilidad Gubernamental resulta necesario generar información financiera de manera segmentada por las diversas operaciones que se realizan. En ese sentido los reportes de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos se encuentran cosntruidos en apego a la normatidad establecida por el CONAC por lo que se muestra información clasificada a distintos rubros que permiten la segmentacion de los proyectos y actividades propias del Instituto.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El Instituto de Capacitación para el Trabajo informa que se realizó el registro de operación de 2019 en cantidad de \$7,710.64 por pago de proveedores acorto plazo estados financieros por hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas**

El Instituto de Capacitación para el Trabajo no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró:

M..I. Omar Humberto López Monares  
Director Administrativo



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS  
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
EN EL ESTADO DE ZACATECAS  
DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó:

Ing. Miguel Ángel Sosa Martínez  
Director General